



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Joaquín de las Cuevas y Villegas que falleció en Santander el 25 de enero de 1909

D. E. P.

Su viuda, hijo, padre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

SUPLICAN a los numerosos amigos del finado le recuerden en sus oraciones y le participan que el día 25 del actual tendrán lugar solemnes honras fúnebres de aniversario en la iglesia parroquial de San Vicente, de Panes.

Todas las misas disponibles que en el mismo día se celebren en dicha iglesia y en las de Santa Lucía y San Francisco, de Santander, y la capilla del colegio de la Encarnación, de Llanes, serán también aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

SANTORAL

Día 21.—Viernes.—Santa Inés, virgen, y San Eulogio.

Día 22.—Sábado.—San Anastasio y San Vicente, mrs. y Santa Lutoldo.

J. MATA MÉDICO

Consulta de once y media a una Enfermedades de los niños y medicina general.

SAN FRANCISCO, 12, PRIMERO

José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL. Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos. Calle de Burgos, 1, segundo

Pablo de la Vega Quintanilla

DENTISTA. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6. HERNÁN-CORTÉS, 5 (ARCOS DE DÓRICA)

PRADO

Se atiende uno en La Abertiga de 463 car. Informarán en la calle de Santa Clara, 1, primero.

CARLOS M.º CONACHY

Reanuda su consulta el miércoles próximo.

Buenos amigos

El lerrouxiismo barcelonés, quinta esencia del republicaismo rojo con vistas a la acción, partido eminentemente turbulento y demagógico, que sólo se encara con el Poder central para enseñarle las niñas y solo mira a la autoridad frunciendo las cejas, se muestra ahora contento, o por lo menos esperando modificar un poco su actitud fiera de siempre y hasta sonría afectuosamente mirando a Martí.

Más aún, Lerroux, amo y señor de esas masas demagógicas, ha recomendado a los concejales que en el Municipio de Barcelona las representen, que se dignen no estorbar la acción del Gobierno en cuyos planes, por lo visto, tiene aboluta confianza.

El sabrá por qué la tiene. Nosotros lo que sabemos es que esa benevolencia, simpatía, fraternidad, o lo que sea, con que miran al señor Moret esos revolucionarios, viene a ser para éste una verdadera acusación. Y para convertirse de ello bastó leer el periódico de esos elementos, donde a diario se vierten ataques furibundos a los fundamentos del orden social, preparando una segunda edición del drama de Julio.

Véase algo de lo que dice en uno de sus últimos números hablando del clero: «Este ejército de muerte es el que en España impera. Dióvidos los soldados por toda nuestra nación, han conseguido arrastrarla y despojarla, arrancarla sus fuerzas, sus glorias; perseguir, someter, matar, callada o públicamente, a sus hijos más ilustres; inocular a la raza un virus mortal de cobardía y renuncia; han subleto nuestro seno con tanto furor y han llevado la gangrena a sus entrañas. Ante el universo entero nos han clavado en la cruz, sobre un calvario de afrenta y de barbarie.»

Esto dice, refiriéndose al clero, el periódico de Lerroux, amigo o aliado del Gobierno.

Véase ahora lo que dice otro periódico de la izquierda, de la extrema izquierda, que ha colaborado a la subida del partido liberal al Poder:

«El siglo que el conflicto militar es el más urgente de nuestros problemas políticos. En la corriente expresión suprema del Poder civil es ha visto siempre, por una ciega e incomprendible, una exclusiva alusión a las relaciones del Estado con la Iglesia. Ante el poder civil no se ha visto otra rivalidad que la del Poder eclesiástico. Y, con todo, o sea firme que el militarismo es hoy un peligro inminentemente mayor que el clericalismo.»

Y más adelante dice que la Independencia de un país no consiste únicamente en no depender de un dominio conacional. Consiste en no depender de ningún dominio; en ser so-

berano de sí mismo, en toda la plenitud civil de esta soberanía. Estos son los amigos del Gobierno. Ellos nos dan hecha la apología de la actual situación.

ALBUM POETICO

PÁGINAS SUELTAS

¡La elocuencia... Es verdad, ¡Bendita sea! Yo la aplaudo y la ensalzo y la bendigo, ¡pero a cuántos culpables ha salvado! ¡a cuántos inocentes ha perdido! Elocuencia, es verdad, tú eres la antorcha, la luz, el fuego sacro, el genio mismo; pero un día tu víctima fué Sócrates, tu víctima otro día Jesucristo, y mañana será... Dime, Elocuencia, ¿de quién será mañana el asno?»

Permito que te dé, lector amigo, un consejo que es hijo de experiencia y que no has de seguir: «No subordines jamás a tu ambición tu independencia.»

¡Qué desdicha es más negra y más cruda? ¡Ver la luz y abrazarse en la llanura, ó con alma y con fuego y con vida, ver el cielo y sentirse sin él!» VICTOR BALAGUER.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión extraordinaria la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Aja y con asistencia de los señores Quintana, Díaz Martínez, Escudillo, Ruiz Pérez, Gómez Solís y López Gurruchaga, secretario.

Se acordaron los siguientes acuerdos: Declarar con capacidad a don Luis Diego García Quintana para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Villacarriedo.

Declarar nula la proclamación verificada por la junta general de escrutinio del Ayuntamiento de Castro Urdiales el 16 de diciembre último, a favor del concejal electo don Timoteo Ibarra.

Declarar válidas las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Pangsos el día 12 de diciembre último.

Declarar válidas las elecciones verificadas en el primer y segundo distrito del Ayuntamiento de Valderredibé el día 12 de diciembre último.

Declarar nula la elección verificada en el Ayuntamiento de Herreras el día 12 de diciembre último.

Declarar válidas las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal el día 12 de diciembre último.

El incendio de ayer

Al atardecer de ayer se empezó a esparcir por toda la ciudad la noticia de que en la calle Alta se había declarado un incendio importante.

Sin pérdida de tiempo nos trasladamos al lugar del siniestro. Por la Cuesta del Hospital subían precipitadamente unos bomberos arrastrando davanteras, y numerosos gentío formando corrillos comentaba alarmada el suceso.

Desde media cuesta se veía ya un terrible penacho de humo que coronaba el tejado de la casa número 1 de la referida calle Alta. Una espesa columna de humo rodeaba el edificio y era arrastrado por el viento huracanado del Noroeste que en aquel momento soplabo con fuerza.

En la calle frente a la casa incendiada viamos grupos de personas y autoridades. Por la escalera bajaban y subían en confusa algarabía inquilinos que procuraban salvar sus muebles, bomberos que acudían a prestar auxilio, guardas y paisanos.

El humo llenaba también la escalera y por la parte superior del hueco asomaban las llamas que devoraban mansardas y tejados. E tránsito por la parte superior de la escalera era en aquellos momentos verdaderamente peligroso.

Salvamento arriesgado.—Un puñado de valientes.—Sargentos en peligro. Entró la confusión que en aquellos momen-

tos de zozobra dominaba toda la escena, vimos en los últimos tramos de la escalera varias intrépidas personas que, rodeadas por el fuego, se ocupaban en salvar el mobiliario y enseres de las mansardas incendiadas.

Ya dijimos que la estancia allí era sumamente peligrosa. El humo no dejaba apenas respirar; una gran lucera de cristales amenazaba desprenderse, y se corría el riesgo inminente de que se desplomasen los cielos rasos y techos.

Sin embargo, y a pesar de todo, el capataz de bomberos municipales Florencio Beñís; el brigada de los voluntarios Agustín Baucó; el bombero voluntario Agustín Plaza y otros números de ambos cuerpos; el cabo de seguridad Barbelite; el guardia del mismo cuerpo Avelino Ramos; los sargentos de infantería de Valencia Francisco Giron, Julio Alonso, Electo Valdejo; el carabiniere Laureano Martínez y el paisano Félix Pangsos, todos los cuales habían acudido en el primer momento, trabajaban denodadamente, sin material y sin agua, haciendo todo lo que humanamente era posible.

Sobre todo el capataz Beñís y el brigada Baucó pusieron ayer a gran altura el nombre de sus cuerpos respectivos. Ambos asumieron en aquellos momentos la dirección de los peligrosos trabajos y lo hicieron valiente y acertadamente. Se hicieron acreedores a una recompensa.

Para dar idea de las condiciones en que aquellos trabajos se realizaban, basta decir que los tres sargentos citados entraron en una de las mansardas y para sacar un armario dejaron sobre una silla sus capotes y sus machetes. Cuando se encontraban entregados a esta faena se desplomó un cielo raso y solo tuvieron tiempo de escapar precipitadamente. Los machetes y los capotes quedaron entre los escombros.

Falta de agua.—Importancia del fuego.—Al fin!

Una vez que llegaron al lugar del siniestro las dos bombas de vapor de los municipales y la de los voluntarios, que fué cosa de un instante, se logró subir una manga de los voluntarios por el hueco de la escalera hasta las mansardas incendiadas.

Las mansardas y el tejado ardían en pompa y todo hacía presumir que el fuego se propagaría rápidamente a los demás pisos. Urgía, pues, atacarlo energicamente, y los bomberos con los pitones de las mangueras en las manos esperaban impacientes la llegada del agua.

Pero el agua no subía. Más de media hora transcurrió en esta espera, durante cuyo tiempo el voraz elemento se corrió por todo el tejado sin que nadie le atacase. En aquellos momentos el resplandor se veía desde casi todos los sitios de la ciudad y todo hacía temer que el siniestro fuere de la importancia de otros que han dejado triste recuerdo en el vecindario.

Al cabo del tiempo referido empezó a salir agua por una de las mangueras. Desde aquel momento empezó a combatirse seriamente a las llamas.

Las autoridades.—Acertadas medidas

Para aquel tiempo se habían personado en la calle Alta casi todas las autoridades locales.

Entre otros recordamos al gobernador civil, señor del Campo; al presidente de la Diputación, señor Pérez Ezzaguirre; al alcalde, señor San Martín; a los concejales señores Escudillo, Lamas, Gómez y Gómez, Gutiérrez (don Leopoldo), Sarachá, Polo Español, Castillo, Loredo, García del Moral, Simavilla y García (don Juan), el arquitecto y el ingeniero municipal, señores Lavín Casajús y Cagiga; los jefes de bomberos voluntario, señores Colonguez, Quintana (don Juan José), del Río (don F.), Ruiz Pellón y otros que no recordamos; el jefe de la guardia municipal, señor Espejo y el subjefe, señor Blanco; el teniente coronel de la guardia civil, señor Romero; el inspector de vigilancia, señor Alcón y el teniente de seguridad, y los representantes de Compañías de Seguros interesados en el incendio, señores Sotorrijo y Berzas.

El arquitecto municipal señor Lavín asumió la dirección de los trabajos, y dictó varias acertadas disposiciones cuyo buen resultado no tardó en apreciarse.

Las tres bombas de los dos cuerpos se habían situado en la entrada de la calle de Rámayor, y se dispuso que la escala tele-cópica de los municipales se desplegara frente al portal de la casa incendiada.

Por esta escala tendieron una manguera los voluntarios para combatir el frente del tejado. Además los municipales subieron otras dos mangueras por el tejado de la cercana casa de la señora viuda de Fons, que empezaron a funcionar con excelente éxito. Y para atacar el incendio por su parte Este subieron los voluntarios otra manga al tejado de la última casa de Rámayor, desde donde se dominaba el foco del incendio.

Esta manguera reventó a poco de funcionar y hubo de ser sustituida por otra.

Desde que hubo abundancia de agua, y se adoptaron las acertadas medidas dichas, se vio que el fuego empezaba a decrecer. Se alzó arrojando agua, y a las nueve de la noche el peligro estaba conjurado.

Una vez más la pericia y el valor de los dos bizarros cuerpos de bomberos evitó que ocurriese un siniestro de grandes proporciones. Ayer trabajaron todos muy bien.

La casa incendiada

Ya dijimos que la casa incendiada es la número 1 de la calle Alta, y hace esquina a la rampa de Sotileze. Es su propietario el conocido farmacéutico don Arturo de la Vega que habita en el piso primero. En la planta baja se halla situada la Escuela Superior de Industrias.

En los pisos segundos viven el deán de es-

ta Hu-tre Cabildo doctor Gómez Adanza y el juez de instrucción don Pedro Pardo; en los terceros, el ingeniero don Gonzalo Alzola y don Marcelino Trueba; en los cuartos, don Manuel Fernández, socio y pariente del señor Prieto Lavín, y el empleado de la Tabacalera don Francisco Setlén.

De la casa del señor Fernández tuvo que ser sacada una niña sobrina suya, de 12 años, que se hallaba en cima con un ataque de parálisis.

Afortunadamente, ninguno de estos señores ni de sus familias sufrió daño alguno y el solo el susto consiguiente.

Cómo se descubrió el fuego.—Su causa.

El fuego lo descubrió a las cinco y media de la tarde una niña, hija del juez señor Pardo, que, como dijimos, habita en el piso tercero. Dicha niña se asomó a una ventana que da a un patio interior y lo vio lleno de humo. Inmediatamente subió por los pisos dando la voz de alarma.

Respecto a la causa del incendio se cree que fuese producido por alguna chispa escapada de la chimenea de la casa inmediata, propiedad del señor Barrio. Dicha chispa debió prender en el tejado, desde donde se propagó a la habitación del señor Setlén y a otra contigua donde tiene su estudio el pintor don Luis Vega, hermano del dueño de la casa.

Las pérdidas

Las pérdidas sufridas son de gran consideración. Los dos cuartos pisos (mansardas) y el estudio del señor Vega han sufrido terribles daños. Los mobiliarios se han quemado en su gran parte, siendo poco lo que se pudo salvar.

Los demás pisos han sufrido también bastante los efectos del agua y sus mobiliarios han padecido mucho.

El edificio estaba asegurado en la compañía local la «Alianza de Santander».

“Cosas” radicales

Nosotros habíamos hablado del mitin del domingo por referencias, y de los pormenores de los discursos no sabemos más que lo leído en El Cantábrico; así que, por farnos de informaciones inexactas ó incompletas, pudimos incurrir en error, de lo que nadie está libre, no por eso se ha de decir que mentamos, como lo hace El Cantábrico con su cordial y buena educación habituales, y menos en este caso en que la mentira hubiera sido abiertamente censurable, primero por serio y después por inútil, porque con lo que se habló en el mitin apropiado de las resoluciones de la Comisión provincial referentes a los distritos segundo y quinto, no hubiera salido muchísimo mejor el argumento.

Está visto que El Cantábrico no pueda salir de donde se usa cierto género de lenguaje y daterminadas formas más que hasta la puerta, y esto para meterse en seguida. ¡Qué le hemos de hacer! Acaso sea por hacernos favor. Frente a sus descortesías resultará más nuestro comedimiento. Lisardo, en el mundo hay más.

El Cantábrico se teje coronas de vencedor, diciendo que nos ha cogido los dedos con la puerta. Hace bien, es la única manera de que pueda usarla. El dolor, por fortuna, no ha sido grande para nosotros, pues se ha reducido al de no entender el párrafo en que pretende que lo quiere demostrar, más obscuro que un logogrifo de Novejarque.

El Cantábrico se desentende de los trescientos embuchados en preparación de que le hablébamos, y evita lo mejor que puede la contestación a nuestra inocente pregunta de si se sumaban los republicanos y socialistas a nuestros amigos para perseguir a todos, absolutamente a todos, sean del partido que fueren, los que han pretendido votar con nombres sjanos. Esto significa que no van a prestarse, y por algo será.

Nos agrada que El Cantábrico ó los republicanos y socialistas ó quienes fueren, reiten la amenaza del martes, aquello de que no tolerarían mansamente que no se resolviera el asunto como ellos piden, y celebramos también que la comisión que ha de ir a Madrid no confíe el buen éxito de su causa al favor ó a la ineficiencia personal, como parecía indicar el mero hecho de tomarse la molestia de hacer el viaje. Parece que van a exponer verbalmente sus pretensiones, cualquiera sospecharía que van a decir de palabra lo que no quieren decir por escrito. Y esto justificaría los rumores que han llegado a nuestros oídos de que algunos republicanos van con gusto que la comisión presentara al Gobierno los votos de sus amigos, para los candidatos liberales a diputados a Cortes a cambio de que revocara el acuerdo de la Comisión provincial referente a los señores Toca y Castillo.

Esto se ha dicho por ahí, pero, en honor de la verdad, debemos declarar que algunos republicanos, amigos particulares nuestros, a quienes hemos preguntado, nos han respondido que no hay semejante cosa, que no creen que lo haya pensado siquiera ninguno de su partido, y que si lo hubiera pensado alguno ó lo propusiera, ellos, y con ellos la mayoría de sus correligionarios se negarían rotundamente a esas componendas y cambalaches.

Un banquero norteamericano que fué recientemente condenado por fraude ha presentado recurso contra la sentencia fundándose en que los jurados que la sentenciaron estaban borrachos.

De las averiguaciones que se han hecho para poner en claro el asunto, resulta que los jurados solo consumieron una botella de whisky por sesión. Han comparecido como peritos varios tiberberos y camareros, que han declarado que a cada jurado le vino a tocar ración y media de whisky, y que esta cantidad no es suficiente para emborrachar a un jurado yanqui.

Y ha quedado establecida de una manera solemne que beber un poco de whisky todos los jurados pueden sin que en nada se perturbe la aplicación de las leyes.

El señor Zamanillo, que disjunta de la opinión de sus compañeros, ha antecedido la presentación de un voto particular.

San Martín, su secretario particular señor Pereda, el del Ayuntamiento señor Valcázar, el ingeniero municipal señor Cagiga, el químico municipal doctor Breñosa y los señores Toca (don Francisco) y Castillo (don Ernesto). Con ellos fué también un redactor de nuestro periódico.

En uno de los coches se llevaban cuatro frasquitos esterilizados, forrados de gamuza, y encerrados en un doble cajón de cinc y madera. Estos frasquos habrían de recoger las pruebas del agua.

Al pasar frente a la «Cruz Blanca» se recogió hielo para meterlo en la caja entre frasco y frasco.

En el momento en que los señores citados penetraron en los depósitos del agua ésta se hallaba algo turbia, enturbiamiento que suele ser peculiar de la de los manantiales de Lloreda. Su altura, según las reglas graduadas del depósito, era en aquel momento 275 metros. El agua pudo alcanzar hasta de cuatro metros, saliendo cuando rebasa de este nivel por un aliviadero hecho con este objeto.

El encargado del depósito, un anciano que perdió un brazo al servicio de la compañía, hizo funcionar las llaves y gradúo a diferentes presiones la salida del agua. Según el señor Cagiga en el depósito entraba entonces 155 litros por segundo ó sea 14.000.000 de litros al día, cantidad más que suficiente para surtir al vecindario... y a unos cuantos vecinos más.

Para recoger las muestras con toda la escrupulosidad debida el doctor Toca se recostó los brazos, cogió los frascos y los llenó con arreglo al método que él expuso en el Ayuntamiento.

De cerrar los frascos se encargó el químico municipal señor Breñosa.

Una vez recogidas las muestras los visitantes recorrieron todo el depósito tomando nota al señor San Martín de algunos pequeños detalles del mismo para pedir su modificación a la empresa.

Un detalle curioso: En la escalera de bajada a la bodega de una de las piscinas encontró el señor San Martín unas líneas escritas con lápiz que trazaron él y otros amigos en una visita que hicieron el año 1884, cuando todavía no pensaba ser alcalde.

De la recogida de las muestras levantó acta el secretario municipal señor Valcázar.

La caja de las muestras saldrá de Santander precintada, y para asegurar su inviolabilidad, el señor San Martín ha teogradiado al alcalde de Madrid, señor Aguilera, rogándole que la caja no se abra a su llegada a la corte, y al representante del Ayuntamiento, señor Bustamante, para que pase a recogerla inmediatamente que llegue.

El dictamen

El dictamen emitido por la Comisión especial de Aguas sobre el caso concreto de la denuncia del señor Toca, y que ha de discutirse mañana, sábado, en sesión extraordinaria, va firmado, según nuestras noticias, por los señores San Martín y Simavilla.

En el dictamen se aprecia la exactitud de la denuncia del señor Toca, sobre que el agua del Coles se ingestate en el acueducto de la Molla, según comprobó la Comisión técnica, pero no admite la conclusión que ésta propone ó sea que se desvíe el cauce del arroyo por debajo del acueducto referido.

La comisión se funda en que esta desviación modifica el proyecto del señor Mayo, que sirvió de base para contratar con la Empresa.

Por último, se propone que se pase el tanto de culpa a los Tribunales, por si la investigación comprobada fuese constitutiva de delito; pero no se accede a la captación de los manantiales pedida por los editores socialistas y republicanos, por creer la comisión que dicha captación solo puede hacerla el Ayuntamiento en caso de que los Tribunales determinasen la culpabilidad de la Empresa.

El señor Zamanillo, que disjunta de la opinión de sus compañeros, ha antecedido la presentación de un voto particular.

Panorama

A las rurales zonas van delegados a dictar suspensiones a todo trapo, quitando lo que estorbe, sin cumplimientos, porque ese es el camino seguro y recto.

Al campo van y luego vendrán del campo dejándolo ya todo bien preparado. Da gusto ese tema tan precioso.

¡Estos seres de Europa son santiferos!

Un banquero norteamericano que fué recientemente condenado por fraude ha presentado recurso contra la sentencia fundándose en que los jurados que la sentenciaron estaban borrachos.

De las averiguaciones que se han hecho para poner en claro el asunto, resulta que los jurados solo consumieron una botella de whisky por sesión. Han comparecido como peritos varios tiberberos y camareros, que han declarado que a cada jurado le vino a tocar ración y media de whisky, y que esta cantidad no es suficiente para emborrachar a un jurado yanqui.

Y ha quedado establecida de una manera solemne que beber un poco de whisky todos los jurados pueden sin que en nada se perturbe la aplicación de las leyes.

El señor Zamanillo, que disjunta de la opinión de sus compañeros, ha antecedido la presentación de un voto particular.

La cuestión de las aguas

Recogida de pruebas. Ayer se procedió a recoger en el depósito de Pronillo las muestras de agua que han de ser enviadas a Madrid al laboratorio del doctor Cagiga, para que el sabio doctor las analice, según pidió en la antepenúltima sesión municipal celebrada, el doctor don Francisco Toca.

A las once de la mañana partieron del Ayuntamiento, en dos coches, el alcalde señor

pues por copa más ó menos no se tambalea Thémis. De que el alcohol la gustara nada sabía la gente. ¡En donde menos se piensa salta una diosa que behe!

Hace días rñieron en Madrid dos mujeres por rivalidades amorosas y se acometieron furiosamente, armada una de una navaja y la otra de unas tijeras.

Las dos contendientes resultaron heridas. Se curiosos.

Se baton dos caballeros, cambian empujadas ó cambian seis asaltos a sable y se van a casa sin un resguño y reventando de salud. Y se baton dos señoras, vamos al diabl, y resultan las dos desbaratadas, como dirían cualquier modernista que se estime en algo. Las mujeres pegan de lo lindo.

Va a resultar que el sexo débil lo constituyen los picadores de ferros y los profesores de jin jutsu.

En Bilbao vaise a aglitar la idea de coleccionar una corrida en que se lidien veintiseis toros.

¡Eche usted cuernos! Así que diosa que la fiesta española está llamada a desaparecer.

Naturalmente, a esa paso no quedará ganado.

Si se celebra por fin esa fiesta pistonada, tendrá que pagar la empresa doce jornales a las moles!

CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los tapabocas.— Los chanclos.— Toilettes de niña.

Los chanclos ó tapabocas, de tupida malla de seda, cuando son de finísima lana, están cada día más en favor. Flexibles, muy calientes y acarioladores, los hombres los aprecian mucho, porque con ellos preservan del frío sus cuellos.

De las personas mayores han pasado a los niños, y difícilmente se verá hoy en las calles a algún niño de la familia regularmente acomodada sin su correspondiente tapabocas. El hecho es plausible, porque entre esta prenda, sumamente higiénica por labarse con frecuencia, y el cuello de piel, no hay que dudar de la elección. Es más sana, es más confortable y es más elegante.

Otra prenda de imprescindible necesidad en los niños son los chanclos ó zapatos de caucho que se colocan sobre el calzado de cuero. Es una prenda norteamericana cuyo uso se ha generalizado mucho en Europa, y que no tiene competencia en estos días de lluvias y escarchas, porque ninguna como ella preserva los pies de los pequeños de las humedades y de los fríos cuando van al colegio. Son gruesos y muy superiores a los zincos ó simadrefias para aislar de las humedades fúestas a los pies. Con su uso recuentos molestos, enfriamientos se evitan. Los pies y la garganta con las partes de nuestros hijos que están más cuidado debemos preservar en estos días de los cambios bruscos de temperatura y de los enfriamientos.

Si, es cierto; los más finos, los más ligeros, son por sí mismos, por su forma y por lo voluminoso que hacen el pie, de aspecto burdo.

pero hay que tener en cuenta que su uso no encierra ninguna pretensión de elegancia, ni una medida higiénica a la que acaso tengamos que agradecer la salud de un eccecionero debe ó de una linda muchachita que se acerca a los umbrales de la adolescencia.

El terciopelo verde melado, el violeta claro y el tardo negro, son tejidos muy en boga en los trajes de niñas mayoresitas. Estos son sencillos, con levita ó chaqueta larga—¡el fin de las enjorricas, aunque pequeñas!—de mangas largas y ajustadas en el puño y cuello redondo. Un sombrero de raso conlisse del mismo tono que el vestido y adornado con un lazo de plumas, una corbata de terciopelo forrado con cuadrado de estas plenas, non complementos que constituyen graciosamente a que la niña quede ataviada de un modo tan elegante como lindo.

Mme. ROBERT.

París y enero de 1910.

Ecos de la Montaña

Desde Villacarriedo

El domingo último vinieron a esta, en el magnífico automóvil de don Angel López y acompañados de este señor, nuestros amigos particulares el farmacéutico de Santander, señor Morante, y el abogado, don Eduardo Pereda.

El domingo último vinieron a esta, en el magnífico automóvil de don Angel López y acompañados de este señor, nuestros amigos particulares el farmacéutico de Santander, señor Morante, y el abogado, don Eduardo Pereda.

El domingo último vinieron a esta, en el magnífico automóvil de don Angel López y acompañados de este señor, nuestros amigos particulares el farmacéutico de Santander, señor Morante, y el abogado, don Eduardo Pereda.

El domingo último vinieron a esta, en el magnífico automóvil de don Angel López y acompañados de este señor, nuestros amigos particulares el farmacéutico de Santander, señor Morante, y el abogado, don Eduardo Pereda.

El domingo último vinieron a esta, en el magnífico automóvil de don Angel López y acompañados de este señor, nuestros amigos particulares el farmacéutico de Santander, señor Morante, y el abogado, don Eduardo Pereda.

El domingo último vinieron a esta, en el magnífico automóvil de don Angel López y acompañados de este señor, nuestros amigos particulares el farmacéutico de Santander, señor Morante, y el abogado, don Eduardo Pereda.

El domingo último vinieron a esta, en el magnífico automóvil de don Angel López y acompañados de este señor, nuestros amigos particulares el farmacéutico de Santander, señor Morante, y el abogado, don Eduardo Pereda.

El domingo último vinieron a esta, en el magnífico automóvil de don Angel López y acompañados de este señor, nuestros amigos particulares el farmacéutico de Santander, señor Morante, y el abogado, don Eduardo Pereda.

# Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez. Tiene en su taller más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas las clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

**Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander**

A su regreso á la capital, y á su paso por el pueblo de Vega, un fuerte torrente, de orís, arrojóse una piedra que causó algunos destrozos en el vehículo y que pudo originar una seria desgracia.

Hay motivos fundados para sospechar quien es el prócer del Riff, autor de la hazaña.

El digno juez de Instrucción del partido, señor Valverde, interviene en el asunto y, dado su celo, es de esperar que todo lo ponga en claro.

También ha estado en esta villa, en comisión de servicio, el ilustrado oficial de la Diputación provincial y notable compositor, don Luis Castillo.

El martes último ha salido para Madrid acompañado de su simpático y distinguido hijo Gozalzo, nuestro ilustre convecino don Fernando Fernández de Velasco.

Nota triste. Ha fallecido, casi repentinamente, la hija única del conocido farmacéutico don Luis Diego Quintanas.

Ha sido muy sentida esta desgracia.

EL CORRESPONSAL.

## NOTICIAS

**Francoisco Setién**  
ESPECIALISTA

Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
Cesuvilla de S. A. I., Blanco, 42, 1.º

**La leche**

El conflicto de la leche parece ya satisfactoriamente solucionado. Ayer entraron en esta capital casi todas las lecherías y no se llevó á cabo por parte de nadie coacción ni violencia alguna.

El señor San Martín, recogiendo nuestra invitación á la benevolencia, no pasó ayer al juzgado los partes de los pasados días, según había prometido.

Es de alabar esta actitud.

Por la guardia civil del puesto de Entrerriaguas ha sido detenido el joven Ruperto Fernández de Velasco de edad, vecino de H. que el día 17 de los corrientes disparó un tiro de revólver contra su convecino Olegario Piró sin lograr herirle.

Al detenido se le ocupó el revólver con que hizo el disparo.

Por romper un cristal de la escuela de la calle de Padruca fue denunciado ayer un muchacho llamado Vicente Aurora.

**MANUEL PEDRERA**  
MEDICO ESPECIALISTA  
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE NUEVE A UNA  
Alameda Primera, número 6, 1.º izquirdo  
AL LADO DE LA AUSTRIACA

**Se arrienda,** en pueblo próximo, una gran finca, propia para la labranza. Informarán en esta Administración.

**Biblioteca y museos municipales** Donativos últimamente recibidos: Libros de don Pedro Palenzuela, don Francisco F. Luengas, don Jesús Puig Llagostera, señor marqués de Villatorra y don Federico Rodríguez Valdés.

De don Víctor Cuevas, varios botones de la milicia nacional de 1864; doña María Santucla y don Emilio Botín; tres armaduras de bronce, dos cisternetas, un lacrimatorio romano, una lampara romana, un ídolo mejicano, una hacha de bronce, un mosaico romano encontrado en la Magdalena, un cuadro con capullos de seda labrada y terciopelo de Puente San Miguel, un cuadro con las pinturas de la gruta de Altamira y retrato de don Marcelino S. de Santuola, don Pedro Palenzuela, una pistola de chispa.

Monedas y medallas de don Roberto Basañez, don Magín Puig Llagostera, don Bernarido Ruiz de la Prada, don Pablo Mata González, don Pedro Alonso, don Casimiro Solano Polanco y don José Arana.

Se ha presentado á la Dirección general de Correos y Telégrafos, y en breve pasará á informe de la Junta de J. F., un nuevo modelo de sobres monederos, que permite examinar exteriormente si contiene cartas ó billetes, y que de ser aceptado se expedirán al precio de 15 céntimos de peseta.

**Dtor. Corpas Castaneda**  
OCULISTA  
Consulta de once á una, San Francisco, número 18.

**Gran Gabinete Ortopédico**  
Con talleres de su propiedad  
CALLE DE TETUAN, 33, PRIMERO  
DE CESAREO DE GRADO  
dirigidos por el acreditado ortopédico Jesús de Gracia

**Al público**  
Pongo en su conocimiento que no debe dejarse sorprender por la mala fé de comerciantes poco escrupulosos que utilizan mis botellas para vender como Anís Udalla otros azúcares que en nada se le parecen. Para satisfacción de mis favorecidos, debo participar que, desde hoy haré uso de cuantos derechos me concede la Ley, para perseguir, como defraudadores de propiedad Industrial ó como falsificadores de marcas, á los que, sin tener presente la penalidad en que incurrir, se sirven de las botellas vacías de mi marca y las rellenan con otros géneros que expenden por Anís Udalla.—Baldomero Landa.

**AVANTAJAMIENTO DE CAMARGO**  
Por acuerdo de este Ayuntamiento se trasladará la feria de ganados en el pueblo de Mañá, para el día 21 de cada mes, de nueve de la mañana en adelante, habiendo firmado un contrato muchos vecinos del valle, obligándose á presentar una res por lo menos en dicha feria y por espacio de dos años.

Se anuncia como probable una guerra de tarifas entre Alemania y los Estados Unidos, pues han quedado interrumpidas las negociaciones que se seguían para una inteligencia aduanera entre ambos países, ante la negativa de Alemania á admitir las carnes en conserva y los embutidos, sin someterlos con todo rigor, á una inspección de carácter facultativo.

Hece algunos días que el Gremio de Pescadores denunció ante el Alcalde que los que se dedican á la pesca del no habían introducido determinada cantidad de pescado sin pagar derechos.

El alcalde impuso á los defraudadores una multa y además exigió la entrega de cuatro cajas de peccadilla. Ayer fueron entregadas tres cajas, que, por orden del señor San Martín, se distribuyeron entre el Asilo de la Ciudad, Hermanitas de los Pobres, Hospital y Asilo de San José

**VICENTE AGUINACO**  
OCULISTA  
Cesuvilla de diez á una.—BLANCA, 40

**Círculo Mercantil**  
El miércoles celebró junta general ordinaria esta Sociedad y en ella, después de leídas y aprobadas la Memoria y cuentas del ejercicio pasado, se procedió á la renovación reglamentaria de la mitad de la Junta directiva, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Prieto Lavín; vicepresidente 1.º, don Joaquín Madrazo; ídem 2.º, don Lino Martín; secretario, don José M.º Mezquida; vicesecretario, don José G. Bielva; tesorero, don Julio Palacio; contador, don Arturo Sánchez Rea; bibliotecario, don Juan Sánchez; vocales, don Vidal Ruiz, don Baltasar de la Riva, don Pedro Riba, don José Riva, don Enrique Vaquero y don Pedro Casado.

Capas, trajes y gabanes para caballero y niño, modelos gran novedad y pañería en géneros del país y extranjero, encontraréis muy barato en

**LA VILLA DE BILBAO: Puerta la Sierra, 2**

En cumplimiento de la real orden circular de 1908, recordamos á las viudas y pensionistas del Magisterio la obligación que tienen de pasar revista en los Ayuntamientos donde residen, cuya relación enviarán los alcaldes hasta el día 15 del próximo febrero á la Junta provincial.

Las viudas y pensionistas que no pasen la citada revista se consideran excluidos de las nóminas de derechos pasivos.

Ayer un individuo llamado Vicente Ceballos Torices se permitió molestar á dos mujeres que pasaban por la calle del Sol.

Al ser requerido por el guardia municipal de punto amenazó é insultó al agente de la autoridad y blasfemó del Santo Nombre de Dios.

Fué denunciado.

**Mi hijo Casimiro**  
estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara la Emulsión de Scott que le curó por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración,

**LA EMULSIÓN SCOTT**  
es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo de la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitativas fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**LA EMULSIÓN SCOTT**  
es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo de la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitativas fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**LA EMULSIÓN SCOTT**  
es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo de la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitativas fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**LA EMULSIÓN SCOTT**  
es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo de la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitativas fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**LA EMULSIÓN SCOTT**  
es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo de la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitativas fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**LA EMULSIÓN SCOTT**  
es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo de la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitativas fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**LA EMULSIÓN SCOTT**  
es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo de la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitativas fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**LA EMULSIÓN SCOTT**  
es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo de la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitativas fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**LA EMULSIÓN SCOTT**  
es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo de la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitativas fuera.

## Aviso al Comercio

El antiguo dependiente de la casa Vinda é hijos de Casiano de Arrarte, don Manuel Marín, pone en conocimiento del Comercio que, á partir del día de hoy, ha dejado de pertenecer á dicha casa con motivo de establecerse en el artículo de Efectos Navales.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la Carne líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada de extracto, equivale á doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

La Cámara de Comercio de Valencia ha elevado al ministro de Hacienda y al gobernador del Banco de España una exposición, relativa al interesantísimo asunto de las falsificaciones de billetes.

En ella se dice, entre otras cosas, que la falsificación recientemente descubierta de billetes de 100 pesetas de la emisión del 30 de junio de 1906, es decir que los llamados «norteamericanos» ha causado entre el comercio alarma grandísima, porque según parece, apenas pueden ser distinguidos los billetes falsos de los legítimos.

Insiste la Cámara Valenciana en la unificación de tipo de todos los billetes, y demanda que si existe alguna disposición legal que autorice al Banco para inutilizar los billetes que juzgue falsos, se haga pública dicha disposición, derogándola en todo caso y prohibiendo al Banco dicha inutilización.

**J. GÓMEZ VEGA**  
MEDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES.  
CONSULTA de 12 á 2.—COLOSIA, 1

**HERNIADOS-QUEBRADOS**  
Recomendamos lean anuncio en cuarta plana.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

Recuerdos de Ferrara (Ciudades Italianas); Las plantas que se comen al hombre; La comida y el pensamiento; Artistas y literatos ermitaños (Genios que nunca salen de su casa); Gotas de lluvia y acorazados (Observando un fenómeno curioso); La adúltera muerta á pedradas (Un castigo bárbaro que existe todavía); (El arte de criar gallinas; Los suicidios más grandes; Ayllón, villa de don Alvaro; Café de higo; Los cantos nacionales; El rico de las cosas al revés; La psicología en casa; La fisonomía del feto; Un animal explosivo; Grandes triunfos de los viejos; Una procesión celestial; Los fuegos fatuos; El pulso de los ratones.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal; De utilidad y recreo; y Recetas y problemas.

Desde 8 pesetas mantas, todo lens, para cama; grandes existencias en géneros de punto para señora, caballero y niños, á precios de verdadero almacén, en

**LA VILLA DE BILBAO: Puerta la Sierra, 2**

**Romance**  
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:  
Reses mayores, 14; menores, 11, con peso de 3.158 kilos.  
Cerdos, 8, con peso de 655 ídem.  
Corderos, 00.

Por real orden, con fecha 14, se ha dispuesto por justa sola vez se reintegre á todo el que lo solicite las tasas de los telegramas interiores ó conferencias telegráficas que, habiendo sido depositados del 22 al 23 de diciembre próximo pasado, hayan sufrido considerable retraso á consecuencia de haber sido remitidos por correo, por estar las líneas totalmente interrumpidas por las fuertes tempestades que hubo en las citadas fechas, teniendo en cuenta que por la misma causa no pudieron tampoco circular los correos entre determinados puntos, lo que contribuyó á aumentar el citado retraso.

Tenéis vosotros la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo. Alimentadlo con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.

**FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE GARCÍA GAVILÁN**  
ANTES CARREDANO  
MÉNDEZ NUÑEZ, 2 TRIPLICADOJ  
Especialidades y esterilizaciones

**Variaciones atmosféricas**  
observadas ayer por el óptico señor Basañez Arce, calle de la Blanca, 10.

**ALTURA BAROMÉTRICA**  
A las ocho de la mañana... 764  
A las doce... 763  
A las cuatro de la tarde... 763 6

**TERMOMETRO**  
A las ocho de la mañana... 10'9  
A las doce... 14'2  
A las cuatro de la tarde... 13  
Máxima... 14'8  
Mínima... 7  
Tendencia del barómetro, subir.

**Mareas para hoy**  
Piscamare, 11 45 m. y 00 0 t.  
Bajamar, 5 34 a y 6 10 t.

**TOS**  
Por fuerte y crónico que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU.

**Gran restaurant LABADIE**  
BLANCA, 18.—TELÉFONO 101  
El más moderno y elegante. Capaz para 150 almorzados.

Almuerzo, á 5'50. pesetas; comidas, á 4 Servicio permanente á la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Viaje del día: Teruel á la finca.

**Espectáculos**  
TEATRO PRINCIPAL  
Funciones para hoy y beneficio del primer barítono señor Hervás.

A las seis (Sección triple) La vida alegre y romanza de barítono de la ópera Oteló, por el señor Hervás.

A las nueve y tres cuartos (Sección especial). El niño, ó Qué vadis? y romanza de barítono de la zarzuela La tempestad, por el beneficiado.

**Salón PRADERA**  
Funciones para hoy:  
A las seis y media: Sin comer ni beberlo.  
A las siete y media: Los Tiranos.  
A las diez: Vida alegre y muerte triste.

**CARAMELOS especiales y pastillas de RAMOS, Becedo, II, y kiosco-confitería ferrocarriles costa.**

## Bolsas

**DE MADRID**  
Día 19 Día 20

Interior serie F.	86 15	86 25
» » B.	86 20	86 25
» » C.	86 25	86 30
» » D.	87 15	87 20
» » E.	87 15	87 20
» » F.	87 15	87 20
» » G.	87 15	87 20
» » H.	87 15	87 20
» » I.	87 15	87 20
» » J.	87 15	87 20
» » K.	87 15	87 20
» » L.	87 15	87 20
» » M.	87 15	87 20
» » N.	87 15	87 20
» » O.	87 15	87 20
» » P.	87 15	87 20
» » Q.	87 15	87 20
» » R.	87 15	87 20
» » S.	87 15	87 20
» » T.	87 15	87 20
» » U.	87 15	87 20
» » V.	87 15	87 20
» » W.	87 15	87 20
» » X.	87 15	87 20
» » Y.	87 15	87 20
» » Z.	87 15	87 20

**Amortizable á por 100.**  
Azucarera.—Acelenas preferentes. 82 75 00 00  
Ídem.—Ídem ordinarias. 25 50 25 75  
Ídem.—Obligaciones á por 100. 90 00 90 00  
Cédulas á por 100. 102 75 102 75

**Obligaciones del ferrocarril de**  
Norte á por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 450 00 460 00  
Tabacalera. 800 00 800 00  
Banco Hispano-Americano. 144 00 144 00  
Frances. 7 20 7 20  
Libras. 27 00 26 98  
Interior fin. 86 25 86 30  
Exterior de París. 96 67 96 67

**DE BARCELONA**  
Día 19 Día 20

Interior á por 100.	86 05	86 10
» » fin de mes.	86 25	86 27
Amortizable á por 100.	102 20	102 80
» » á por 100.	00 00	92 80
Empréstito municipal á 12 1/2	94 85	94 85
Diputación á 12 1/2	101 25	100 00
Almansa á por 100.	96 00	96 00
Segovia á por 100.	96 25	96 37
M. Z. y A.—Serie A á por 100.	105 25	105 25
» » B á 12 por 100.	103 50	103 50
» » C á por 100.	96 50	96 50
Huesca á Francia á por 100.	93 65	93 65
Vasco Asturiano á por 100.	105 50	105 50
General de Tranvías á por 100.	94 50	94 75
Trasatlántica á por 100.	00 00	00 00
Tabacos de Filipinas á 12 1/2	100 25	100 50
General Azucarera á por 100.	89 75	90 00
Junta del Puerto á 12 por 100.	1 25	1 07 00
Nortes de fin de mes.	81 50	81 50
Alcañices.	94 10	94 10
Frances.	7 10	7 15
Libras.	26 98	27 00

**DE PARÍS**  
Día 19 Día 20

Exterior español á por 100.	96 67	96 67
Renta Francesa á por 100.	99 15	99 12
Banco Nacional de México.	1139	1150
Nortes.	864 00	864 00
Riódoto.	1964	1961
Banco Unión Parisién.	964 00	967 00
Deuda Rusa, 1805 á por 100.	104 00	104 20
De Beers ordinarias.	497 00	497 00
Banca Francesa.	286 00	288 00
Deuda del Brasil á por 100.	90 90	90 95
Interior español á por 100.	00 00	80 80
Goldfields.	155 00	155 00
Randminas.	241 00	241 00
Banco de Yucatán.	233 00	238 00
Turco.	95 45	95 61
Banco Otomano.	715 00	717 00
De Beers preferentes.	458 00	459 00
Deuda portuguesa.	05 40	05 70
Sonowick.	1527	1528
Argentino mixto á por 100.	93 75	93 60
Madrid-Zaragoza-Alcáñices.	418 00	416 00
Ruso á 12 por 100, 1909.	98 95	99 25
Transvaal.	00 00	78 75
Ruso á 12 por 100.	00 00	00 00
Simmer and Yack.	00 00	46 50
Thomson.	824 00	829 00
Jagersfontein.	284 00	286 00
Sociedad Parisién para la Industria de Caminos de hierro y Tranvías eléctricos.	366 00	366 00
Banco de París.	0000	0000

(Remitida por los banqueros Alfred Label y C.º al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Delmas.)

**Operaciones de corredores de la plaza**  
OPERACIONES DE HOY  
Interior á por 100, pesetas nominales 75 000 á 85'95.  
Amortizable á por 100, pesetas nominales 125 0 á 92'65.  
Acciones del Banco de España, pesetas nominales 500 0 á 459.

Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas nominales 22 500 á 88'50.  
Ídem Junta de las Obras del Puerto de Santander, pesetas nominales 5 000 á 102'50.  
Ídem especiales del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, pesetas nominales 11 875 á 96'80.  
Ídem Económicas de Asturias, pesetas nominales 22 500 á 98.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, dinero á 112.  
Ídem ídem de Santander á Bilbao (1900), papel á 93'50.  
Ídem ídem Cantábrico, 2.ª hipoteca, papel á 100'50.  
Ídem Junta de las Obras del Puerto de Santander, papel á 102'75.  
Ídem del Ayuntamiento de Santander, papel á 97'50; dinero á 97'25.  
Ídem Empréstito provincial, papel á 102.  
Ídem Minas de Casa, papel á 101'50.  
Santander 2.º de enero de 1911, adjunto de turno, Sr. Ricardo Rodríguez de Beda.

**AUTOMOVILES ALQUILER**  
M. Sancho.—Muelle, 34

**Pidase**  
en todas partes **Anís Udalla**

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS  
Baldomero Landa.—Udalla (Santander)  
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

</

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

## JOAQUIN MADRAZO

Telefonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente a la estación de las I. e. de la G. G. G.

Depositos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Huamantla, núm. 6

### Antes del Consejo

A las 5:45 empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo. El primero que llegó fué el señor Moret, al que acompañaba el señor Alba. El presidente rebuyó las preguntas.

El ministro de Instrucción pública dijo que iban a tratar de los asuntos de estos días. Se supone que se referiría el señor Barroso a los decretos de recompensas que mañana firmará el Rey, a la provisión de las capitánías generales, asuntos militares, etc.

El señor Gasset manifestó que si quedaba tiempo hablaría de la construcción de casas para obreros en la Moncloa. El ministro de Fomento llevaba la cartera repleta de papeles, é interrogado por los periodistas dijo que siempre llevaba consigo papeles para repararlos.

Los demás ministros se mostraron reservadísimos diciendo que nada llevaban.

A las 6:15 empezó el Consejo.

### Visita

Mr. Tattenbach ha estado en la Presidencia visitando al señor Moret. Al salir saludó al ministro de Estado que entraba en aquel momento, despidiéndose hasta mañana.

### Del Consejo

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros facilitándose a la prensa una nota oficiosa.

El Consejo se ocupó primeramente de los detalles de la entrada de las tropas en Madrid el próximo sábado, acordando las disposiciones que han de adoptar las autoridades para evitar la confusión que pudiera producir el entusiasmo del público.

Los señores Alvarado y Gasset examinaron algunos problemas que plantea la ley de comunicaciones marítimas en su desenvolvimiento, uno de los cuales será el establecimiento del correo diario con Melilla.

El señor Gasset dió cuenta de la situación legal que el decreto de 2 de junio de 1897 puede ofrecer para la cesión de terrenos en la Moncloa al Ayuntamiento. El Consejo aprobó la fórmula procurando salvar las dificultades con el fin de poder hacer entrega de los terrenos.

El señor Barroso sometió a la aprobación del Consejo el decreto creando el patronato de ciegos, sordo-mudos y demás anormales.

El ministro de Instrucción pública expuso también los antecedentes de la cuestión de las escuelas laicas, bajo cuyo nombre no pueden comprenderse las que no estén sujetas a las leyes, siendo este calificativo una de las causas de la confusión establecida en la materia.

Por tener que ausentarse el ministro de Estado se suspendió la discusión a las 8:30 de la noche, para continuarla en el próximo Consejo que se celebrará en breve.

Los ministros quedaron tratando de asuntos de sus respectivos departamentos de un modo extraoficial.

### Rumor desmentido

Oficialmente se ha desmentido el rumor de un próximo viaje a Austria de la Reina doña María Cristina.

### Lo que se dice

Se dice que con motivo del Santo del Rey se concederá el collar de Carlos III al cardenal Aguirre y al príncipe Edo de Saboya y la gran cruz de la misma orden al señor González Besada.

### Concierto

Después del banquete que se celebrará en Palacio el día del santo del Rey habrá concierto en el Salón Gasparini.

### Preparativos

Continúan los preparativos para el recibimiento que ha de dispensarse a las fuerzas que han regresado de Melilla.

El alcalde ha publicado una alocución excitando al vecindario a rendir a los soldados y a las banderas el tributo que merecen.

También ha publicado un bando el alcalde suspendiendo la circulación de carruajes y tranvías en todo el trayecto que han de recorrer las tropas. Se ha dispuesto que no cubran las fuerzas la carrera con objeto de que el pueblo se encuentre en condiciones de fraternizar con los soldados.

Mañana llegarán, procedentes de Valencia, 50 vagones de flores que se repartirán a los vecinos de las calles del trayecto para que las arrojen al paso de las tropas.

Se ha hecho circular una hoja ininteligible, en la que solo se lee claramente «oficiales, sí; soldados, no.» Se cree que se trata de una majadería para producir expectación.

Durante todo el día ha continuado el gentío acudiendo a Carabanchel y Leganés para saludar a los oficiales y soldados.

### El Rey

A las 6:45 de la tarde ha regresado a Palacio Su Majestad el Rey. La montería ha dado excelente resultado.

Se han verificado dos ojeos tomando parte 150 perros y 200 ojeadores. Se han cobrado 20 venados y 11 jabalíes. Luchando con los jabalíes murieron tres perros y resultaron 15 heridos.

El Rey no disparó ni un solo tiro, porque cerca de su puesto no pasó caza.

## ULTIMA HORA

### Conferencias de la madrugada

Madrid 21.—(Varias horas.)

### Pignatelli

De Alicante dicen que la esposa del señor Pignatelli le ha visitado en la prisión.

El señor Pignatelli ha recibido un telegrama del señor Soriano diciéndole que a pesar de ser adversarios políticos se pone a su disposición.

Ha contestado a este telegrama el señor Pignatelli agradeciendo la atención y renunciando al ofrecimiento. El diputado arrestado ha escrito al señor Dato pero no se ha dirigido ni al señor Maura ni al señor Lacierria para evitar torcidas interpretaciones.

### Tribunas

Han celebrado una detenida conferencia los señores Dato y Azcárraga. Acordaron construir tribunas en la calle de Alcalá para que los diputados y senadores presencien la entrada de las tropas.

### Condecoraciones

A pesar de la gran reserva que se guarda se asegura que el día del santo del Rey se concederán las siguientes condecoraciones:

Gran Cruz de Carlos III a los ex-ministros liberales señores conde de Romanones, Celleruelo, Dávila, Suárez Inclán, Navarrotreverter y Salvador y a algunos ex-ministros conservadores.

Bandas de María Luisa a las esposas de los señores Allendesalazar y García Prieto y probablemente grandeza de España a la marquesa de Squilache.

### Lo que dice «La Epoca»

La Epoca publica una nota diciendo que el señor Moret ha debido desmentir que se concediese al señor Maura el toisón de oro, pues le consta al presidente del Consejo que necesitado la concesión el referéndum ministerial, el jefe del partido conservador se ha negado a aceptar en las actuales circunstancias.

Se comenta mucho el tremendo desaire sufrido por el señor Moret.

### Republicanos y socialistas

La coalición republicana-socialista ha designado a los señores Galdós, Iglesias y Romero para que organicen los trabajos electorales en toda España.

### El juego

El Carreo Español dice que desde la subida al poder del partido liberal se juega escandalosamente a los prohibidos en casi todas las calles principales, pues funcionan en Madrid más de 20 garitos.

Añade que si el señor Alba trata de desmentirlo publicará la lista de las chirlatas.

### Esperando a los soldados

Comunican de Cádiz que se hacen grandes preparativos para recibir a los soldados gaditanos que se distinguieron en la célebre carga de Taxdirt.

Se levantarán arcos de follaje y saldrán a esperar a los soldados las autoridades y comisiones de los centros y sociedades.

### El «Ciudad de Cádiz»

De la misma capital dicen que ha zarpado para Vigo y Bilbao el trasatlántico Ciudad de Cádiz.

Lleva 200 pasajeros.

### Los autores de un crimen

Telegrafían de Huesca que los autores del crimen de Monegros han resultado ser autores también de otro crimen cometido el día primero del año actual en Castejón.

Entonces fueron detenidos y puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos.

De Sevilla.—Esperando a los Reyes.—Salida de un buque. Primo de Rivera.—Exequias.

Dicen de Sevilla que circulan rumores en aquella capital de que los Reyes llegarán el próximo lunes. El monarca desea que no se tributen honores.

—Hoy zarpará con rumbo a la Carraca el Vasco Núñez de Balboa con objeto de recoger al jefe del departamento que vendrá a saludar a los Reyes.

—Ha llegado el general Primo de Rivera. Está siendo visitadísimo.

—El día 24 del actual se celebrarán exequias por las víctimas de la campaña.

### Los decretos de Alvarado

En virtud del decreto del ministro de Hacienda de los derechos reales sobre las cuentas corrientes se siguen retirando del Banco muchos depósitos consignados a nombre de las personas.

También se han dado de baja muchos suscriptores a las cajas de depósitos de los Bancos.

En vista del fracaso, el señor Alvarado ha anunciado que los decretos se aplicarán con tolerancia.

### Era de esperar

De Bilbao dicen que se ha resuelto el pleito sobre el entierro del cadáver de Dolores Echevarría, disponiendo que se le entierre en segredo.

### El cometa Halley

Un despacho de Barcelona dice que desde el Observatorio de Fabra ha sido visto el anunciado cometa Halley que pasará entre el sol y la tierra en la noche del 18 al 19 de mayo próximo, y cuya proximidad ha causado tanta inquietud.

Se vé al cometa en, pleno sol, que deriva hacia el Norte.

## De Melilla

### Una carta del Mizzián

Un telegrama oficial de Melilla dice que el Mizzián ha escrito una carta al general Marina ofreciéndole la sumisión.

El general en jefe le ha contestado que para alcanzar el perdón de España necesita cumplir todos los trámites necesarios.

### Otra vez el Roghi

También dicen de Melilla que algunos moros afirman muy formalmente que el Roghi ha establecido su campamento en la kabila de Benibuyagui. Se cree que no es cierto.

### Relevo

En Melilla se dice que en breve serán relevadas las tropas que guardan aquella plaza y las posiciones por otras procedentes de la primera región.

## Extranjero

### Elecciones

Se reciben noticias de Londres diciendo que ayer se verificaron las elecciones en los distritos urbanos, Gales, Escocia y otros condados de la Gran Bretaña é Irlanda.

Además se celebró la elección en Westminster, único distrito, de los 63 de Londres, donde no se ha celebrado la elección. En este distrito se prevé seguro el triunfo del millonario Bourden Couet, conservador, diputado saliente.

Con motivo del enorme número de electores se desconoce todavía el resultado del escrutinio.

Hay gran ansiedad por recibir datos. En los centros políticos reina ex-

traordinaria animación esperando detalles.

Las noticias son muy incompletas y por eso me abstengo de telegrafiarlas.

Casi seguramente, el Parlamento se compondrá de 320 conservadores y 350 entre liberales, socialistas é irlandeses.

### Naufragio

Telegrafían de Roma que en Candinave ha naufragado una embarcación cuyo nombre y matrícula se ignora.

De la tripulación se ahogaron 24 hombres. No se salvó más que el capitán.

La causa del naufragio fué el estado del mar.

### Matrimonio

De Bruselas dicen que se asegura oficialmente el matrimonio del príncipe Victor Napoleón con la princesa Clementina, hija tercera del rey Leopoldo.

### Más de elecciones

Las últimas noticias de Londres dicen que los conservadores han ganado hoy nuevos puestos en los condados.

En total hay 146 unionistas, 121 liberales, 23 laboristas y 44 nacionalistas.

EL CORRESPONSAL.

### Ningun enfermo del

## ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

## SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflequecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

## ¡RESFRIADO!

Es casi como cometer un suicidio el confiar en la Quina sola, el Whiskey ó esos breves caseros para la curación de los resfriados, tan generales hoy en toda España.—Nadie debería descuidar un resfriado, porque frecuentemente degenera en pulmonía ó influenza y a veces en consunción.—El resultado de los llamados remedios para los resfriados es difícil saberlo; lo que sí es seguro es que no hay resfriado reciente, crónico ó agudo, por molesto y obstinado que sea, que no alivien abreviada y que no curen eficazmente en 24 horas los PELLETS DE DOCTOR MACKENZIE.—Suprimen los estornudos, la mucosidad de la nariz y el crujido febril de los ojos. Despejan la cabeza y corrigen todo ese malestar del cuerpo, que producen los resfriados.—Tonican el organismo y evitan la zozobra que causa el dormir un resfriado. Reblandecen el pecho, facilitan la expectoración y curan la tos.—Pis. 1,50 caja.

De venta D. V. VILLAPRANCA Y GALVO.

## Minas Complemento

Conforme a lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma, para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse a las cuatro de la tarde del día 5 de febrero próximo en el salón de las oficinas de la Sociedad, Muelle, número 22, para tratar del siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y Cuentas.  
2.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.  
En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia a cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.  
De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho a examinar la administración social y a que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos expresados en el orden del día.  
Asimismo se avisa que desde el día 30 del corriente mes pueden recoger la Memoria a que se alude.

Santander 20 de enero de 1910.—El Secretario, Bernabé Toca.

## Abonos Químicos

BONIFACIO ALONSO (SUCESOR DE BARQUIN Y ALONSO) Muelle, 20

## QUINTA DE 1910

Centro de REDENCIONES a metalico a cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880

Capital ingresado en las arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 625 pesetas en un plazo y 850 en dos pueden redimirse los mozos que antes de sorteo se suscriban a este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido, sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministerio de Fomento por real orden de 18 de enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro, y en Santander a don Adolfo Chautón Sáinz. Oficinas: calle del General Espartaco, número 7.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 8 de diciembre de 1909.

Nota.—Este Centro asegura también, a los mozos que se hallen en el extranjero previo depósito en metalico por el mismo, a disposición de la Comisión Mixta de pesetas 1.500, antes del sorteo, para evitar que sean declarados prófugos.

## COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9.—Santander

Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Plástica.—Música y otras enseñanzas de adorno

Veintidos profesores titulados.—Clases compatibles con las horas de los centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados a los centros correspondientes.

### PÍDANSE REGLAMENTOS

PERFUMERÍA Esencias, extractos japoneses, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos a precios sin competencia y SIEMPRE LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rár, 1 y 8, al lado de Singer.

## Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdona.—Magallanes, 21



El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exijase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

## RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Composuras garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas colares, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER (Al lado del café Español)

## CAPILHOL evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días! Frasco, 4 ptas.—Villafraanca y Cía. Droguería Central, Pérez del Molino y Farmacia de Matorras (cesador de Corpora).

## PLATA MENESES

VARIADO SURTIDO PARA GLESIAS Y ORATORIOS — ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES — Vasos y Cubiertos de Reglamente para Colegiales

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

— Arreglo, plateado y dorado de objetos usados —

Despacho de fábrica a donde se dirijirán los pedidos Bidebarrieta, 12, BILBAO

Se desean buenos correspondientes en toda la provincia para la venta de estos productos.

## Interesante

Se advierte al público que la administración de loterías de don Patricio Gómez de la Hoz se ha trasladado del Muelle número 23 a la calle de Colosía número 4, junto al estanco

## Lanería y Colchonería

DE PEDRO CUESTA Calle de Becedo, 11 TELÉFONO 108

PRECIOS SIN COMPETENCIA, en igualdad de condiciones LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.ª, a 3 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zaleses con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta el kilo.

Inmenso surtido en telas de damasco, cut, hilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se cardan lana a máquina.

## Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 2 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España. Plazo del día Cordero con guisantes

## Las señoritas de Rodríguez

directoras del Colegio de la Inmaculada Concepción, situado Plaza de don Pedro Gómez Oruña, núm. 3 (antes Media Luna), después de su viaje por el extranjero, han introducido varias reformas en el programa de enseñanza, siendo una de ellas la inauguración de un Curso especial para niñas que, por su edad y sin haber terminado su educación, dejan de asistir al Colegio, y señoritas que desean perfeccionarla con la asistencia a tres conferencias mensuales en dicho Colegio y por correspondencia si son de provincias.

Este Colegio está en relaciones y en correspondencia con los mejores CENTROS DE ENSEÑANZA en el extranjero (Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza, etc.), y sus profesoras hacen un viaje todos los años al extranjero, pudiendo ser acompañadas por niñas ó señoritas que sus familias lo deseen.

## Relojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.

Cadenas en oro, plata, níquel y acero a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros en la relojería La Péndola, Muelle, 7 y 8. (Boulevard).

## Pablo Galán

Agencia de la UNDERWOOD La mejor máquina de escribir. Accesorios y reparaciones. Escritos a máquina. Lecciones de mecanografía. Clase especial para señoritas. Máquinas de ocasión.

Hernán-Cortés, 1, entr. (Arcos de Dúrgia)

# HERNIADOS (Quebrados), Leed:

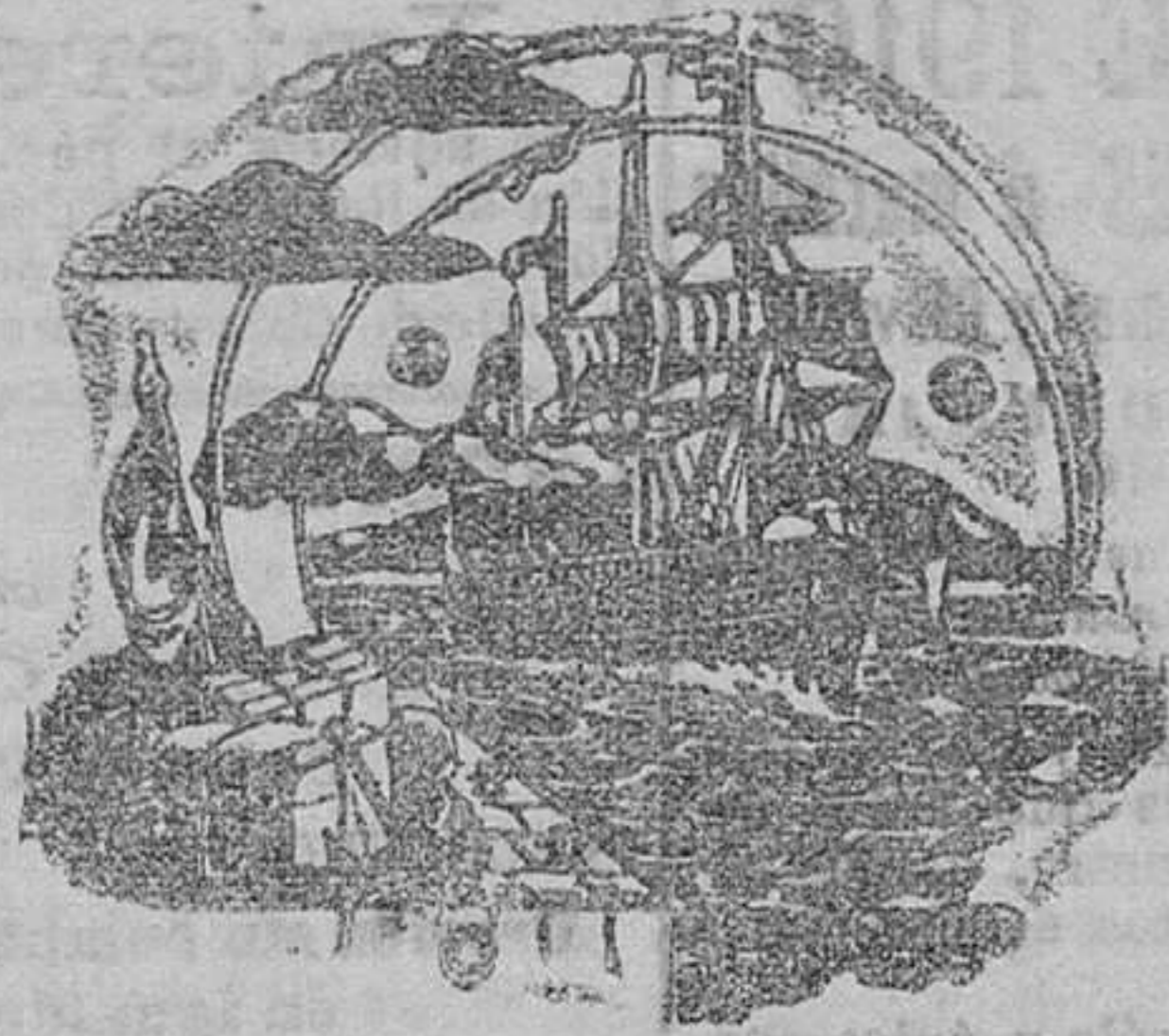
Con las especialidades de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, entre ellas el Braguero antiherniario «Non Plus Ultra», verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo, y sobre todo por sus virtudes curativas, y el Parche antiherniario Vidal, de la misma casa, preparado á base de la resina del Calophyllum Inophyllum, recomendado eficazmente por eminencias médicas como el mejor para curar las hernias, os garantizamos la curación radical de las mismas, así inguinales como umbilicales y crurales, y en todas las edades y en ambos sexos.

Todos los aparatos especiales de esta Casa se construyen expresos y á la medida para cada caso determinado y adecuados siempre á la clase de hernia y á la constitución del individuo que la sufre; siendo de advertir que para que un aparato ó hernia genere resultados positivos es preciso que éste, y sobre todo la pelota del mismo, por su forma, reúna en alto grado condiciones mecánicas-anatómicas, capaces no tan sólo de obtener el anillo herniario y contener la hernia por voluminosa que sea, sino también para curarla, y esto es lo que hemos logrado nosotros en la inmensa mayoría de casos con nuestras especialidades. Nuestros aparatos no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentran en este caso, se avistan con nosotros para, una vez vista la hernia, indicarle la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Para las señoras se construyen aparatos especiales para la curación radical de las hernias tanto umbilicales como inguinales, abdominales y crurales.

El especialista señor Vidal estará en **SANTANDER los días 25 y 26 de enero**, hospedándose en el HOTEL DE EUROPA, donde podrá consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá los días indicados.—Despacho y consulta: calle Padilla, 24, Barcelona.—NOTA: Los aparatos sistema Vidal se construyen expresos y para cada caso especial, y encargándose de la colocación, para el mejor éxito de su curación, el mismo señor Vidal.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde,

EL DÍA 20 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### Reina María Cristina

su capitán, don José Oyabide

Para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Pesetas 225 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Veracruz y Tampico 250 y 1 de

### LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### Ciudad de Cádiz

su capitán don Pedro Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y una de impuesto.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica

### Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, á saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 18 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Japón y Australia.

### Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Guayana, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 21 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

Clorhidro-Fosfato de Cal Creatada  
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más comunes: las TOSSES REQUINTES Y ANTIQUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA PAUTAUBERGE, 99, Rue Jules-César, París y las Farmacias de España.

### ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

GREGORIO DE LA FUENTE

Calle de Castelar, 4 (Muelle)

#### ESPECIALIDAD

EN ARBOLES FRUTALES, DE ADORNO Y RESINOSOS, ARBUSTOS DE HOJA PERSISTENTE Y CADUCA

GRAN CULTIVO DE ROSALES Y PLANTAS DE INVIERNO FRÍO Y CALIENTE

TRAZADOS DE PLANTACIONES DE PARQUES Y JARDINES

SE ALQUILAN PLANTAS

A los agricultores les interesa el arado MONTASTEBIO, tanto por su buen funcionamiento como por su economía. Precio de dicho arado, 25 pesetas. Para pedidos dirigirse á Darío Montes, Mallón (Santander).



### La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

## Todas las ENFERMEDADES del PECHO

TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS, BRONQUITIS AGUDAS, CRÓNICAS, GRIPES, etc.

se curan radicalmente con las

# Capsulinas Clin. Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios.

Descarta todo peligro de complicaciones.

Restablece las fuerzas del enfermo.

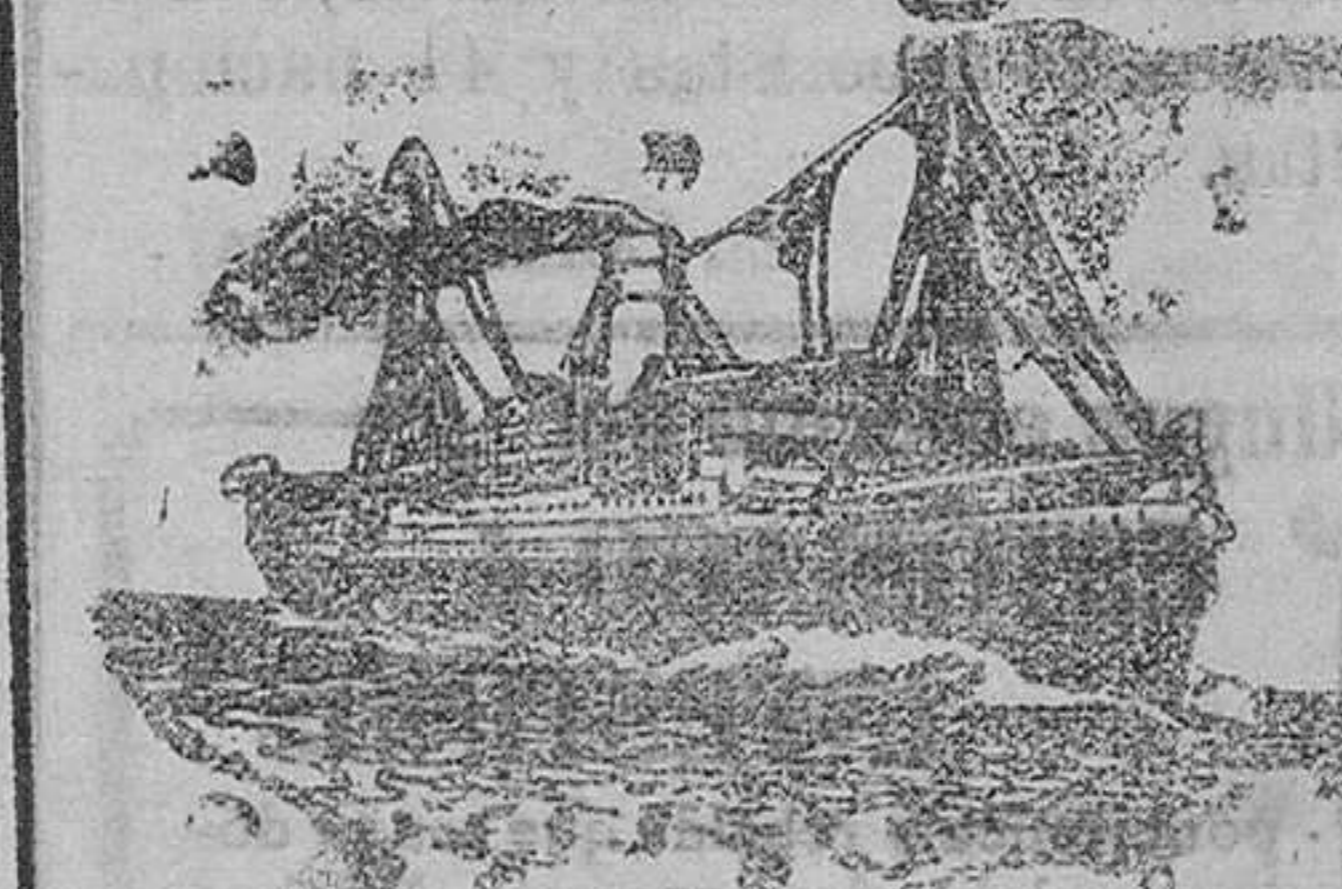
« Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho. »

D. GORGON, de la Facultad de Medicina de París, 5, Rue de Ménières, PARIS.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTO, basta dirigirse á los señores BASCANS y SALINAS, 411, Clovis, Zúricolona.

## Hamburg - Amerika - Linie



### VAPORES

### CORREOS

### ALEMANES

### Servicio regular mensual

ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

### Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de SANTANDER el 20 de enero el magnífico vapor de dos hélices, de moderna construcción y instalación.

### PRINZ OSKAR

admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para dichos puertos.

Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª: Para Habana... Pesetas 195 y pesetas 12 de impuestos

Veracruz y Tampico 225 y 1 de

La siguiente salida la efectuará el 18 de febrero próximo, el magnífico vapor

### FÜRST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª, cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españoles.

**NOTA IMPORTANTE.**—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido para los puertos específicos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá é islas Hawai.

Para solicitar cabinas para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

### Carlos Hoppe y Comp.

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 193

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

### El mejor remedio para el estómago

### Bicarbonato de Sosa

## QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUNOZ, San Marcos, II, Farmacia.—Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías

CUIDADO CON LAS IMITACIONES, QUE SON PERJUDICIALES

### La victoria de los medicamentos

## EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Formando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la

### SANGRE, URINARIAS, ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los *Confites Emerin* dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los tónicos que curan radicalmente las *Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Glaucomas, Incontinencia de orina, etc.* Una caja de *Confites Emerin*, con la debida instrucción, pesa 4'50.

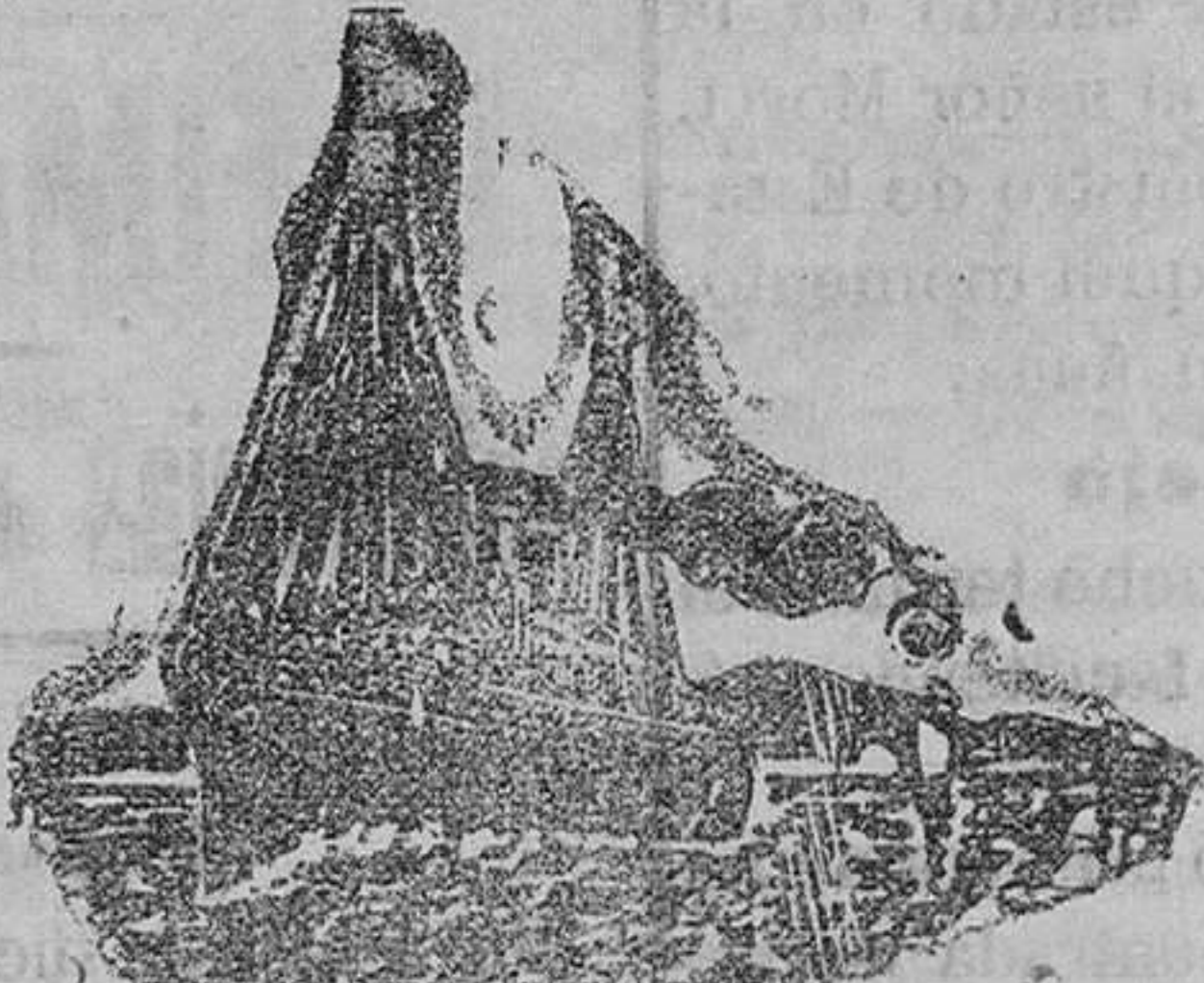
El *Roob Separativo Emerin*, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Roob Separativo Emerin*, con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre Emerin* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefaleja, migrañas, insuficiencia, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sacrospina, agitación física, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, insomnio, delirio, obnubilación, hinchazón, edema, etc.* Un frasco del *Regenerador Emerin*, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor *Medicamentos Emerin*, Rambla de las Flores, núm. 23, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez del Valle y O.ª—Compañía, 8 y 5.

R. Glicerías 4, Smitax 4, Rhoun 2, Clinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pots. 0.10, C. Apio-lina 0.05, Terebintina 0.010, Tridicum C S, Acid. Benzóic. 0.01, R. Hipofosfósico 4, Sal de Pelletier 0.50, Manganosa 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01.



## VAPORES CORREOS FRANCESES

### VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1909 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 300 caballos de fuerza, nombrado

### La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de ENERO de 1909 saldrá de Santander el vapor

### Guadaloupe

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos para Costa Rica, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, tratado para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española, y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 32

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madrid del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Armada del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de navegación Nacional y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mundados para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico. Pídanse los pedidos á la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelkyo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alameda de Toledo, 11.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÁ, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torralba. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

## Quinta de 1910

A LOS PADRES DE FAMILIA

## LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS, autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento

Seguros de quintas. - Prima, 800 pesetas

sin más gastos ni desembolsos

Se garantiza el importe de la redención á metálico. A los excedentes de cuipo que sean llamados á cubrir bajas, se les entrega igualmente las 1.500 pesetas, importe de la misma.

Esta Sociedad tiene previsto en sus pólizas las contingencias de un llamamiento total de mozos é implantación del servicio obligatorio; por lo tanto, los padres de familia que aseguren sus hijos en esta Compañía no sufrirán el menor quebranto en sus intereses, caso de que dicho servicio se implantase.—OPERACIONES A PLAZOS.

Domicilio social: Quivina, 90, SEVILLA

Representante en Santander: DON MANUEL DE CAVIA

Cuesta del Hospital, 4, 1.º y 2.º y Muelle, 28 y 29, escritorio. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros con fecha 22 de septiembre de 1909.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

## ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.